



Despacho Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social
Despacho Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

20 de abril de 2020

MDHIS-044-04-2020

MTSS-DMT-OF-414-2020

Señores y Señoras

Instituciones Públicas de Gobierno Central

Instituciones Descentralizadas

Gobiernos Locales

Asunto: Guía para la Facilitación Tecnológica del Bono Proteger

Estimados (as) Señores (as):

Reciban un cordial saludo. Por este medio nos permitimos compartir la Guía para la Facilitación Tecnológica del Bono Proteger; la presente guía va dirigida a instituciones públicas del Gobierno Central, Instituciones descentralizadas y Gobiernos Locales que voluntariamente habiliten proceso de intermediación tecnológica para que la ciudadanía cuente con canales más cercanos de acceso a la solicitud del BONO PROTEGER.

Con esta intermediación y con la participación voluntaria de sus instituciones, se espera brindar acceso y orientación tecnológica a personas que no cuentan con dispositivos electrónicos (computadoras, teléfonos inteligentes, o tabletas) ni conexión a internet, o cuya situación personal (nivel de escolaridad, discapacidad, lengua, otros) les impida una manipulación o manejo adecuado de esos instrumentos a efectos de concretar el llenado de su solicitud en la dirección proteger.go.cr

En caso de consultas ponemos a su disposición el enlace institucional de la Contraloría de Servicios, instancia que podrá brindarles información básica para concretar estos servicios:

- Nombre: Gabriel Alejandro Quiros Machado
- Correo: contraloriaservicios@imas.go.cr
- Número de teléfono: 2202-4014



Despacho Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social
Despacho Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

De antemano agradecemos la labor extensiva de atención a las poblaciones de mayor vulnerabilidad ante esta emergencia nacional.

Juan Luis Bermúdez Madriz
**Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión
Social**
Presidente Ejecutivo - IMAS

Geaninna Dinarte Romero
**Ministra de Trabajo y Seguridad
Social**

JLBM

Anexo: GUÍA PARA LA FACILITACIÓN TECNOLÓGICA

Copia: Contraloría de Servicios IMAS (contraloriadeservicios@imas.go.cr)

Archivo